

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.873 Segunda Época Jueves 16 de Noviembre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Conflictos político-sociales

La prensa y el mismo gobierno no han podido menos de fijarse en la extraña coincidencia de una infinidad de conflictos, de los llamados de carácter social, con la fecha de las elecciones.

Podrá ser verdad que los obreros se hallen mal atendidos y peor pagados; podrá ser cierto que deban demandar justicia una infinidad de reivindicaciones que ciertamente les son debidas; pero lo que no puede resultar cierto, ni lo parece, es que todas esas quejas y esas reivindicaciones, o la mayor parte de ellas, coincidan precisamente con el período electoral tan poco propicio para el planteamiento y resolución de esos problemas que requieren calma y serenidad, que son precisamente las cosas de que más se carece en la preparación de unas elecciones, en que todo es precipitación y falta de tiempo, por una parte, y por la otra, ceguera y apasionamiento. Por eso, al que de buena fe quiere resolver sus problemas sociales no los plantea en estos días en que no pueden ni ser estudiados, ni mucho menos, ser examinados con serenidad, sino que deja pasar este tiempo para plantearlos después en debidas condiciones. Todos estos problemas sociales suelen ser tan antiguos, que no sufren grave quebranto por el retraso de un mes o aunque sea de dos en su planteamiento.

Otra cosa es si los conflictos, en vez de ser simplemente sociales, son en realidad, político-sociales, y lo que se pretende, no es su resolución, sino ayudar a estorbar la solución de los problemas políticos con ellos coincidentes. Esto es lo que, sin duda, ocurre ahora; y entonces es procedente, que lo que primero se ha de resolver es el problema político, que no solo es el derecho sino que es el inaplazable, y que el problema social debe aplazarse para después.

Así se lo aconseja la prensa al gobierno, y así debiera hacerlo. Pero aparte de esto, justo es considerar unos instantes la razón de por qué los conflictos sociales se unen a los políticos en estos instantes difíciles de la política.

Para nosotros no hay más que una razón: la cobardía ambiente. Los revolucionarios de hoy día no son hombres que se lancen a la barricada ni a la guerrilla ni que gusten de exponer su pellejo. Sólo les gusta comer las castañas de la revolución si hay quien se las saque del fuego, y escogen a los infelices obreros, a los necesitados, para que se las saquen. Esa es la cuestión.

Por eso los conflictos sociales se truncan en político-sociales. Se escoge al obrero como cabeza de turco o como carne de cañón, en nombre de sagradas reivindicaciones, para que sufra en la calle el azote de la metralla que puede dar a los mangoneadores el sabor posterior de los frutos de la revolución.

Y eso se hace por los que de un modo especial se llaman sus amigos y reventores. La vida contemporánea está llena de ejemplos de lo que estamos diciendo. Los mismos hombres que ahora ocupan el poder tienen declarado que en Diciembre de 1930 intentaron llevar a cabo una huelga general, no para conseguir las reivindicaciones del obrero, sino para derrocar la monarquía y establecer la República que, poco después, y una vez triunfante, sólo ha conseguido llevar a aquellos mismos obreros, a los que pretendió sacrificar, a la miseria y al paro.

Esos problemas político-sociales no son otra cosa que la revelación de la cobardía de los cabeceles. Ellos dicen que quieren hacer la revolución, pero para conseguirla, no piensan, ni por un segundo, en sacrificar su existencia, sino en sacrificar la de los infelices obreros, a los que arrastran a la huelga, a la rebeldía y a la muerte con el señuelo de ansiadas reivindicaciones, más criminales en este caso, cuanto más justas sean, pues más arrastrarán a la lucha a aquellos a quienes se quiere sacrificar.

FERNANDO

Notas sueltas

Chismorreo político

Diálogo de café: —¿Ha observado usted la rivalidad entre las izquierdas en anunciarse en rojo?

—Sí. Es la pesadilla de la sangre: desde Casas Viejas hasta San Fernando...

Entre marcelinos: —¿Usted tendrá su voto, el de su mujer, el de su cuñada y el de su hermana ¿Verdad?

—Sí, pero... temporalmente he resignado el mando en las mujeres.

En la puerta de la Diputación: —¿Nada, que no es posible ver al presidente?

—A lo mejor, tiene permiso para no estar nunca en Almería.

Diálogo jabalí: —[Votad a las derechas! ¡Votad a las derechas! Ya está uno harto de la misma cantinela.

—Pues no sientas tú la cantinela, sino que como lo dicen lo hacen.

Al oído: —¿A que no sabe usted por qué los socialistas no han celebrado ni un mitin en Almería?

—Pues porque no han encontrado local suficiente.

—¿Y la plaza de toros?

—Hombre, ni es tiempo de corridas, ni sería posible contener a los espontáneos.

Conocemos un significadísimo e importante elemento de la izquierda radical-socialista, a quien nombrarle a los marcelinos es mentarle la bicha. —Y afirma que si Marcelino fué por vino, desde luego no fué con botella.

Se ha asegurado que en cuanto pasen las elecciones se reorganizará la Cámara Uvera.

Y uno de los vocales cuenta ingenuamente haber soñado que el período electoral se prolongaba por quince años.

Y como nadie se preocupa de otra cosa que no sean elecciones, el día 19 vamos a tener que ir a votar con la inmundicia al cuello.

Tal están las calles de puercas.

Aunque en esto de puercas hay quien aventaje a las calles: —Las columnas del diario de la pringue, por ejemplo.

El albañal más pestilente es un pomo de esencia al lado del mantecoso y apistosísimo papel. ¡Tapa! ¡Tapa!

LA MASONERÍA ES ENEMIGA DE LA PATRIA.

MASONES y enciclopedistas ayudaron la invasión napoleónica.

MASONES los que traicionaron a su patria preparando la sublevación del continente americano.

MASONES los causantes de la pérdida de Cuba y Filipinas.

MASONES los que quisieron durante la gran guerra europea atentar contra la neutralidad española.

MASONES la mayoría de los firmantes del Pacto de San Sebastián, desmembrador de la unidad patria.

MASONES gran número de los dirigentes de la famosa «Generalitat».

MASONES un gran número de los diputados de las inolvidables Cortes constituyentes que tanta labor de desespañolización han realizado.

MASONES una considerable cantidad de ministros desde el 14 de abril causantes del deshonorable español.

Los masones obedecen órdenes secretas del Extranjero.

¡Ciudadano: Si quieres verdaderamente a tu patria, ten memoria y elimina a todos los masones del Congreso!

Los masones son enemigos de la patria. Elector, si amas a tu patria, VOTA A LAS DERECHAS.—VOTA CONTRA EL MARXISMO.

De Instrucción Pública

Suspensión de clases

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente orden del ministerio de Instrucción pública:

Convocada para el día 19 del corriente elecciones para diputados a Cortes. Este ministerio ha decidido a petición de varias autoridades universitarias, suspender las clases correspondientes a los días 16 al 20 (ambos inclusive) en todas las Universidades las circunstancias locales de algún distrito universitario, no lo consideramos oportuno los rectores respectivos, comunicándolo así a este ministerio.

Está fundamentada la decisión del ministerio en el deseo de mantener apartadas a las Universidades de toda posible persecución de las contiendas electorales y de respetar el derecho de cierto número de alumnos de trasladarse a otras poblaciones para emitir su sufragio, y de algunos profesores de trabajar sus candidaturas. Asimismo conviene recordar que la mayoría de los centros universitarios son utilizados como colegios electorales, y que la constitución de las Mesas que se hace a partir del día 16, dificultaría el normal desarrollo de la vida universitaria.

Los rectores podrán hacer extensiva esta suspensión de clases a cuantos dependientes de su jurisdicción lo estimen oportuno.

Candidatura de Unión de Derechas

Para Diputados a Cortes

Don Lorenzo Gallardo Gallardo (Parralero)

Don Luís Giménez Canga-Argüelles (Agrario)

Don Andrés Cassinello Barroeta (Acción Popular)

Don Cayetano Suárez Sánchez (Abogado)

Don Emilio Gimeno Pérez (Acción Popular)

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	759.3
temperatura máxima	19.6
Idem mínima	11.8
Idem media	15.7
Idem máxima al Sol	29.0
Humedad relativa media	69
Evaporación en 24 horas	2.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	4.5
Nubosidad	despejado

Estado general atmosférico del día 15 a las siete horas.

La borrasca del Atlántico aparece hoy con su centro sobre Irlanda, y llega en su influjo hasta el Cantábrico. Pierde intensidad la del Mediterráneo, sitúa su centro sobre Cerdeña y persisten en el Golfo de Cádiz núcleos de bajas relativas.

Las altas presiones del Atlántico, se extienden al S. de Azores.

En nuestra Península aparece el cielo cubierto, excepto en Cataluña y Levante, donde la nubosidad es menor.

Ha llovido en el N. y Cuenca del Ebro, y con intervalos en la Duero.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 21° en Castellón y la mín. de hoy ha sido de 2° en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fue de 14° y la mínima de hoy ha sido de 5°.

Tiempo probable hasta el día 16 a las siete horas.

Cantabria y Galicia vientos de la región del O., lluvia y marejada.

Resto de España, cielo con nubes, tendencia a empeorar.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 155.

Del Gobierno civil

El señor Mira Pérez inició su charla de ayer con los periodistas dándole cuenta de que se estaban tramitando con toda rapidez los expedientes para la aplicación de la ley de vagos a los maleantes de la localidad incursos en la misma.

Anunció que para hoy a las doce tiene convocados a los representantes de partidos republicanos con el fin de proceder a la confección de la relación que le ha interesado el gobierno y de la que ya habló el día anterior.

Dijo que por la mañana había estado visitando los locales donde se alojarán las fuerzas que espera vengan a la capital con motivo de las elecciones.

Expuso que había ordenado el cierre de tabernas el día 19 y la prohibición de vender vino en los bares y restaurantes.

Dió cuenta de haberle visitado el presidente del Colegio Oficial del Secretariado, quien le pidió interese del Ministerio de Hacienda les sean abonados a los secretarios de Ayuntamientos el uno por ciento de el importe de la formación de la matrícula industrial y patente de automóviles.

El gobernador le ofreció ocuparse con todo interés de la cuestión.

Anunció el señor Mira que en unión de sus correligionarios de Jaén retiraban su candidatura pues la escasez de tiempo les ha impedido hacer labor con probabilidades de éxito.

Por último, habló justamente indignado del mal estado de las calles de la ciudad y dijo que había citado para hoy al alcalde y al inspector municipal de Sanidad, con objeto de tratar de la cuestión, pues está dispuesto a hacer cuanto de él dependa.

Concertista

Procedente de Lorca se encuentra en Almería el concertista de piano señor Nin de Val, que se propone dar uno o varios recitales.

Le deseamos mucho éxito.

Uno que se retira

Don Manuel Cocho, candidato a diputado de la izquierda radical-socialista, nos remite una nota en que anuncia que retira su candidatura en vista del excesivo número de candidatos y la atomización de los partidos republicanos.

También ha influido en su decisión el hecho, que ha advertido con dolor, de que los partidos republicanos no han vacilado en intentar el desprestigio del Gobernador civil de la provincia, a quien envuelven en acusaciones de coacción electoral.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Obras Públicas nuestro paisano don José López Rodríguez, uno de los valores más altos de la ingeniería española, por lo que efusivamente le felicitamos.

Lerroux en Barcelona

Visitas, A'muerzos, Charlas...

Barcelona, 15. Llegó conforme estaba anunciado a esta capital el jefe de los radicales señor Lerroux acompañado del ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

A la estación acudieron a esperar algunas autoridades y un nutrido grupo de amigos y correligionarios.

Soluciones de izquierda en materia de orden público

- Para Andalucía: "Casas Viejas"
- Para Extremadura: "Castilblanco"
- Para Sevilla: Bombardear una casa vacía
- Para Figols: Bata
- Para el 10 de Agosto: Villa Cisneros
- Y siempre: Confiscaciones, deportaciones, confinamientos, proyectos de presidios en Africa, etc.

Votad a las derechas

Desde la estación se trasladó el señor Lerroux al hotel Ritz, donde recibió numerosas visitas.

Fué invitado a inaugurar las obras del ferrocarril de enlace.

Al mediodía concurrió don Alejandro al restaurant «Pont del Gat» donde almorzó con varios íntimos, anunciando que mañana visitará oficialmente al señor Maciá.

Con los periodistas

El señor Lerroux recibió después a los periodistas con quienes charló brevemente.

Manifestó que su impresión sobre la campaña electoral era buena para el partido radical; pero cree que este constituye una incógnita en Barcelona, sobre todo, por el voto de la mujer.

—La lucha—añadió—está entre la Lliga y la Izquierda. Desde luego tengo la seguridad que el partido radical afirmará en Barcelona mi personalidad.

—No creo—terminó—que por los conflictos sociales se suspendan las elecciones, porque el país, está pendiente de ellas.

NECROLOGÍA

Confortado con los santos Sacramentos ha fallecido en Madrid don Esteban de la Riva y Lara.

Era persona muy destacada en el mundo de los negocios teniendo casas comerciales en varias ciudades, y fué fundador del acreditado establecimiento «La Verdad» en nuestra capital.

Damos el pésame más sentido a su distinguida familia, y en especial a su hermano don Jesús, nuestro querido amigo, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El gravísimo deber de votar

«Ante la amenaza de daños enormes, recomendamos de nuevo y vivamente a todos los católicos de España que, dejando a un lado lamentos y recriminaciones, y subordinando al bien común de la Patria y de la Religión todo otro ideal, se unan todos disciplinados para la defensa de la fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma sociedad civil...»

«Queremos reafirmar nuestra viva confianza en que nuestros queridos hijos de España, conscientes de la injusticia y del daño de tantas leyes, se valdrán de todos los medios legítimos que... quedan en su poder, para inducir... a reformar disposiciones que son tan contrarias...»

(Encíclica de S. S. Pío XI a los católicos españoles, del 3 de junio de 1933.)

POR TELEGRAMA

Coacciones electorales

Gil Robles las denuncia

Madrid, 15 8 noche. El señor Gil Robles ha protestado contra la detención del candidato señor Madariaga y otras personalidades derechistas, llevada a cabo en Quintanar de la Orden, diciendo que esto demuestra el propósito del ministro de Comunicaciones de realizar toda clase de arbitrariedades para obtener un triunfo electoral en la provincia de Toledo.

También ha denunciado la suspensión del mitin de derechas que debía celebrarse en Ocaña y las coacciones que realiza el ministro de Estado, quien utiliza el papel timbrado del ministerio para dirigirse a los Alcaldes pidiéndoles su apoyo en la próxima contienda electoral.

De igual modo procede el gobernador civil de La Coruña.

El señor Gil Robles ha manifestado que en días sucesivos seguirá denunciando hechos concretos que evidencian que se está ejerciendo una coacción que está reñida con la neutralidad otorgada por el Gobierno.

Los ministros recorren los distritos en los coches oficiales

La Unión de Derechas agrarias ha denunciado que en la provincia de Madrid los ministros van en los coches oficiales recorriendo los distritos, y que obligan a las autoridades de los pueblos a someterse a las exigencias electorales.

ACCION POPULAR, recibe donativos para el fondo electoral en sus oficinas, Navarro Rodrigo 16, todos los días, de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Voz de sirena seductora

El discurso de Barcia

¡Mucho cuidado y alerta! Entre el musgo suave, vistoso y afrayente se oculta el reptil que espera al incauto, y con sus mordeduras casi insensiblemente le inculca el veneno mortífero que más tarde o más temprano produce la muerte. El señor Barcia, en su último mitin embaucó al auditorio con su pulcritud en el hablar y con ejemplos que en la apariencia justificaban su confesionalidad y profesión masonónica. Ocultóse bajo el blando césped, y atraídos por la suavidad, se le acercaron los que no entienden de sofismas, y logró herrilos con mordeduras apenas perceptibles, pero de efectos lamentables.

No nos sorprende hemos visto que una gran parte de auditorio se componía de personas procedentes de los pueblos; las invitaciones para asistir al mitin se repartieron con profusión (y cómo habían de permitir que fracasara su jefe don Augusto Barcia!

El discurso, maravilloso; se trata de un orador culto, de fácil palabra, correcto en el lenguaje. Al oírle nos recordó otro discurso pronunciado en el 1922 ante el Rey y el entonces Ministro de la Guerra, Jefe hoy del Estado.

Lo muy notable y lo que produjo honda emoción entre los oyentes fué el relato de la reunión aquella en la que uno de los principales masones allí presentes invitó al Obispo católico Mgr. Ireland a que empezara el acto con el rezo del «Padre Nuestro», plegaría que a ninguno de los representantes de las diferentes religiones podía herir en sus sentimientos. ¡Con qué astucia trajo a colación el señor Barcia la presencia de un Obispo católico! Luego la masonería, dijeron muchos, es compatible con las enseñanzas de la Iglesia. Hé aquí el veneno contenido en las palabras del orador, y produjo o ha podido producir su efecto aún entre las gentes cuyo catolicismo parece indiscutible, pero ignorantes o menos instruidos en materias o asuntos de religión.

Conste que la Iglesia no admite las mistificaciones cuya licitud pretendió divulgar el señor Barcia.

Mgr. Ireland de buena fe, no lo dudamos, era uno de los principales corifeos del americanismo, rama salida del movimiento social y especialmente del tronco democrático. En 1893 se celebró en Chicago el Congreso de las religiones, a que sin duda aludía el señor Barcia, con asistencia de católicos, budistas, mahometanos, y con toda clase de sectas. En 1900 se trató de reanudarle en Francia durante la Exposición de París. Los Abates Klein, Charbonnel, Lemire, Naudet, Fonsegrive y Goyau patrocinaban con el mayor entusiasmo la conmemoración del Congreso de Chicago. Como la Iglesia lo haya recibido se deduce de la actitud de León XIII; lo hizo abortar, no llegó a reunirse, y las consecuencias se redujeron a la apostasía de Dejardins, uno de los factores del movimiento neocristiano y fundador de la Unión por la acción moral, «spisto infeliz», se dice, de creyentes y racionalistas». El catolicismo liberal, casi muerto, empezó a renacer entonces con nuevas formas, buscando una reconciliación de la Iglesia con el siglo y el amparo de la libertad que nivelara así todas las pretensiones y se lograse por este medio una conciliación de la Iglesia católica con la democracia. No podía ocultarse a León XIII el incremento del Americanismo.

La biografía del P. Necker que tradujo el Abate Klein fué enriquecida y como recomendada con el prefacio de Mgr. Ireland. Lo peligroso de la difusión de este libro se desprende de las medidas tomadas por la superioridad, hasta conseguir que ni en Francia ni en América se vendiese.

«¿Cuál era el plan para la reforma de la Iglesia? Se pregunta. Léase El Santo de Fogazzaro, en cuyas páginas, reveladoras de los diferentes movimientos reformistas, se trata nada menos que de la institución de una masonería católica!» En 1899 el Abate Garnier propuso, para ganar a los pueblos, que fuesen católicos no confesionales; su pensamiento consistía en «no separarse de la Iglesia, sino apoderarse de ella».

Sagnier, el fundador de Le Sillon, afirmó solemnemente que en lo sucesivo «la democracia cristiana será parte integrante del catolicismo; no se podrá ya ser católico sin ser democrata cristiano.» Uno de los caracteres de esta democracia hallábase en un «espíritu de conciliación con los anticlericales, con los francmasones y su alianza de hecho en política con los partidos más avanzados». Hay que decir que el libro de Mgr. Ireland «La Iglesia y el Siglo», con prefacio del Abate Klein, contribuyó notablemente a fijar desde un principio la orientación de los sillonistas, se les aseguró que la Iglesia católica aplaude y «bendice la democracia». Pero adviértase que ya en 1899, «La habían secularizado».

La primera etapa de «Le Sillon» —El Surco—o sea en enero de 1894, a pesar de algunas ambigüedades y tendencias no muy claras, lejos de aparecer peligrosa su lectura, la juventud y una gran parte del Clero le dispensó una acogida muy favorable. Aunque sin ver la luz pública, habíase planeado su publicación en 1893, a raíz de la Encíclica sobre la condición de los obreros y de la carta de León XIII dirigida a los france-

POR TELEGRAMA

El conflicto de la dependencia mercantil en Barcelona

Tienda a intensificarse y se originan varios actos de sabotaje

Barcelona, 15. — Continúa intensificándose el conflicto planteado con motivo de la huelga de dependientes mercantiles.

Hoy permanecieron cerrados la mayoría de los comercios; pero quedaron abiertos los del ramo de alimentación, si bien éstos tomaron precauciones apareciendo con los cierres metálicos echados.

El centro de dependientes estuvo concurrencioso.

Frente único

Los elementos de la U. G. T. de Madrid, se han adherido al movimiento. Los demás locales del Sindicato que forman el frente único se vieron animadísimo.

Tiroteo y otros actos de sabotaje

Reina gran excitación que se exteriorizó en las primeras horas de la mañana sucediéndose varios actos de sabotaje.

Próximamente a las diez y media, frente al edificio de la Compañía Transmediterránea sonaron ocho disparos, se sucedieron carreras y se rompieron muchos cristales.

A la misma hora otros grupos apedrearon varios edificios.

La fuerza actuó practicando varias detenciones.

Multas

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al gerente de la Sociedad «Arenas» porque se expresó inconvenientemente contra la Benemérita.

Una comisión de huelguistas habla con Maciá

El jefe de la Generalidad señor Maciá recibió en su despacho oficial a una comisión de dependientes huelguistas. Se supone que le habrían de la huelga, sin que se hayan podido traslucir otros extremos de la conferencia.

POR TELEGRAMA

DEPORTES

Fútbol

Madrid, 15. — En vista de haberse prohibido la celebración de partidos el domingo con motivo de las elecciones, los clubs Deportivos se reunieron acordando, que los anunciados para el día 19 en los que se juega el campeonato, tengan lugar el sábado 18.

POR TELEGRAMA

Ampliación del Consejo de ministros

Impresiones sobre la Lucha electoral

Madrid, 15 10 noche. Se sabe que durante el Consejo celebrado esta mañana, los ministros cambiaron impresiones acerca de la próxima contienda electoral. Creen que el grupo más numeroso que se reunirá en las Cortes será el radical, el cual vendrá a ser análogo al de derechas.

Después irán los socialistas. Suponen que los conservadores aumentarán unos seis o siete puestos. Todos los radicales socialistas unidos no llegarán a veinte. Acción Republicana tendrá un puesto; la Izquierda perderá diez diputados y la O. G. obtendrá la mitad.

El resto de los sectores sacarán alrededor de una docena.

Suponen también que como los radicales y agrarios unidos constituirán «quorum», puede deducirse la composición del futuro Gobierno.

En la Presidencia del Consejo Interpretación de la Ley electoral

El señor Martínez Barrios pasó la tarde en su despacho oficial conferenciando con el ministro de la Gobernación.

Los periodistas le hablaron del artículo que publicó un periódico sobre la interpretación de la Ley electoral en lo que se refiere al porcentaje de la votación.

Contestó que se le ocurre una duda sobre que sea proclamado el candidato que obtenga el 38 y medio por ciento, y no se proclame a otro que tenga más, pero ni él ni tampoco la Junta del Censo son los llamados a definir.

Hizo otros comentarios sobre la votación por listas, que rigen en otros países y expresó la creencia de que la ley aprobada ha sido poco previsora y por lo tanto crea que habrá de modificarse precisamente en cuanto afecta al porcentaje de la votación.

El voto femenino agregó—ofrecerá enseñanzas para el porvenir. También se ha aumentado los colegios electorales y la votación del domingo es un doble ensayo que hace

Embajada de España en Lisboa al señor Ramírez Montesinos.

Nombrando cónsul de España en Sofía al señor Liopis.

MARINA: Se aprobó el anteproyecto de desnaturalización de los buques mercantes.

Otro sobre extensión a 16 sociedades de las restricciones vigentes sobre participación de capital extranjero.

GUERRA: Prorrogando por veinte días el plazo para la revisión de las sentencias de los tribunales de honor.

GOBERNACION: Se adoptaron medidas de orden público para protección de los electores.

Nombrando consejero nato de Sanidad a don Julio Orensanz.

Sometiendo los específicos checoslovacos a los mismos requisitos que los nacionales.

Suspendiendo la renovación de cargos en los tribunales provinciales contenciosos administrativos.

Nombrando gobernador de Huesca a don Pablo Francisco Pina.

INSTRUCCION PUBLICA: Aprobando los proyectos de los ayuntamientos de Ceuta y Valencia sobre construcciones escolares.

Disponiendo que el personal de las secciones de vulgarización femenina y masculina anejas a las escuelas de comercio continúen el actual.

Incorporando al Estado la enseñanza del Conservatorio de Sevilla.

Disponiendo que mientras se reorganizan las enseñanzas de aparejadores puedan nombrarse profesores interinos a los arquitectos, aparejadores de obras o personas de reconocida competencia profesional indistintamente.

COMUNICACIONES: Dictando normas para la provisión de los cargos subalternos de personal rural de Correos.

Dictando reglas para la provisión de vacantes de carteros urbanos.

Jubilando a los funcionarios de Correos que se acogieron al decreto de 13 de noviembre de 1931.

INDUSTRIA: Modificando los aranceles relativos a la importación de cacao y café de la Guinea.

Dictando normas para la tramitación de los contingentes de exportación.

Prorrogando hasta el mes de marzo de 1934 el plazo para estudiar la crisis hullera.

Aprobando el convenio comercial entre España y Rumania.

Estambul

Una creación de Briseis Venta al detall Destilerías Briseis Alcalde Muñoz, I - A.

POR TELEGRAMA

Sobre la detención del señor Madariaga

Otros procesados derechistas Toledo, 15. — Existe gran revuelo con motivo de las detenciones que se han efectuado de elementos derechistas.

El gobernador ha manifestado que el alcalde y la Benemérita de Quintanar de la Orden, no procedieron a la detención de los oradores que tomaron parte en el mitin de derechas, porque cuando llegaron las órdenes, habían desaparecido.

Solo fue detenido el candidato don Dimas Madariaga en su casa del Corral de Almaguer y tres personalidades de Quintanar.

El alcalde ha pasado el asunto al juzgado, el cual ordenó el procesamiento del vecino José Carrión por tenencia ilícita de armas.

El gobernador ha ordenado sean puestos en libertad los detenidos derechistas que intentaron celebrar una manifestación, y de la cual desistieron a requerimientos del alcalde.

Los candidatos derechistas han pedido la libertad de los detenidos.

En Quintanar hay tranquilidad y se reciben muchos telegramas pidiendo la libertad de los candidatos derechistas.

Reged a Dios en caridad por el alma de la señora D.ª María de las Mercedes Barros Pastor de Benítez. Que falleció cristianamente el día 6 del actual confortada con todos los Sacramentos y la bendición de Su Santidad (R. I. P. A.) Su director espiritual; su desconsolado esposo don Antonio Benítez Blanes; sus hijos José y María de las Mercedes; su afilida madre doña Tomasa Pastor Giménez; sus hermanos don Emigdio, doña Angeles y Sor Concepción (Hija de la Caridad de San Vicente de Paul); su tía doña Mercedes Pastor Giménez; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Reged a Dios en caridad por el alma de la señora Doña Luisa Becerra López. Que falleció ayer a las tres de la tarde en Madrid (R. I. P.) Su desconsolado esposo don Juan Navarro; su madre doña Ana López Martínez; sus hermanos don Antonio, doña Josefa, doña Ana y don Eusebio; sus tíos don Manuel López Martínez y doña María Giménez Bargas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades la tengan en cuenta en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Consejo de ministros

La reunión ministerial se invirtió principalmente en tratar de las elecciones

Madrid, 15 8 noche. A las once de la mañana se reunió en el Consejo.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.

El ministro de Justicia, señor Botella Asensi salió antes por marchar a Alicante.

También salió a las dos de la tarde el ministro de Estado señor Sánchez Albornoz.

A la salida del Consejo el ministro de Hacienda señor Lara manifestó a los periodistas que la reunión se había dedicado preferentemente a elecciones y otros asuntos que han de dilucidar las futuras Cortes.

Se le preguntó si había habido acuerdo entre el Gobierno y la cuestión electoral y contestó que no lo podía haber.

Siguió diciendo que el ministro de la Gobernación les había informado acerca de las circulares cursadas sobre los escrutinios en Baleares y Canarias donde se han adoptado toda clase de precauciones para garantizar el derecho al sufragio.

Agregó que se había recibido una reclamación contra uno de los candidatos proclamados en Melilla que representa la política del general Sanjurjo y que utilizó los poderes de tres exdiputados por Málaga.

Expuso que el caso se consultará a la Junta del Censo y lo resolverá en definitiva el ministro de Gobernación.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Martínez Barrios charló con los informadores a los que expuso lo que se hallaba muy satisfecho de su viaje a Andalucía.

Agregó que el Consejo había sido muy interesante por haberse tratado en él de las medidas para garantizar el orden público y la libertad de sufragio.

Todo el tiempo—dijo—lo consumió el señor Rico Avello informándonos de la situación política que sigue exacerbada.

El presidente del Consejo espera que vote el 90 por 10 del censo de España.

Manifestó que las fuerzas de Carabineros se las destinará a servicios sedentarios salvo en los casos que se precise otra intervención.

El Gobierno está decidido a que todo ciudadano que llegue a las urnas tenga plenas garantías de seguridad y tranquilidad.

—Somos—añadió—un Gobierno de representación de todos los partidos republicanos, algunos íntimamente ligados con los socialistas y nadie tiene derecho a dudar de nuestra imparcialidad.

Citó el hecho de que algún perío-

dico y alguna personalidad destacada de las derechas lo habían reconocido así.

Anunció que mañana marchará a Segovia donde pronunciará una conferencia.

Dijo por último que en esta semana no habrá más Consejo de ministros.

El domingo se reunirá el Gobierno en el Ministerio de la Gobernación o en otro sitio para seguir el resultado de la votación.

Los marinos votarán si están en tierra

El ministro de marina manifestó que los individuos de la Armada votarán el domingo si se encuentran en tierra y en caso contrario no, pues para los marinos el servicio constituye una obligación sagrada.

Añadió que el domingo estarán amarrados en las bases navales los barcos que deban estarlo y navegarán los que deban hacerlo.

Nota oficiosa

De la reunión ministerial se facilitó la siguiente nota oficiosa.

PRESIDENCIA: Decreto relativo al traspaso de los servicios de Policía a la Generalidad de Cataluña.

ESTADO: Nombrando ministros de España en Venezuela y Perú a los señores Oreyza y Avilés respectivamente.

Nombrando un comisión para la

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los puertos atlánticos de gran tonelaje, dos hélices. MUNDOZOS, FLORIDA Y CAMPANA. Salda de Almería el día 22 de Noviembre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Salda de Almería el día 22 de Diciembre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCERA: De 28 años cumplidos en un entero 527.50 incluido im o De 3 a 28 años cumplir un medio 267.50 pta. ídem ídem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Los camareros de primera y segunda de dichos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espectaculos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camareros especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pta. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Antes de embarcar, para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes al estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más detalles dirigirse a la Compañía de Vapores Correos franceses, 11, calle de la República, 11, Alameda de Carlos III, 11, Madrid.

ses acerca de su adhesión al régimen republicano. Una agrupación de jóvenes, tan entusiastas como inexpertos, aclamó por jefe suyo a Marco Sagrier, hombre de un misticismo comunicativo, de tenacidad y audacia excepcionales y de un proselitismo avasallador. Sus discursos estaban caracterizados por la vaguedad; contenían, se ha dicho, más calor que luz; si no servía para ilustrar las inteligencias, calentaban e infundían alientos entre las juventudes francesas. En 1904 la democracia cristiana declaróse autónoma, independiente de la inspección que hasta entonces venía ejerciendo sobre ella la autoridad eclesiástica. «Le Sillon» quiso ser ante todo republicano y democrata, su cristianismo ocupaba un lugar secundario; de aquí el que los padres de familia de Gers mostraran en documento público su indignación por el afán de «hacer a sus hijos republicanos ante todo, cuando fuera razón que les hicieran cristianos ante todo y sobre todo». Para prevenir y evitar sospechas, «Le Sillon» vino a ser un misticismo que se conserva su barniz religioso, su misticismo y está en inteligencia con el clero, no así en lo exterior o en sus actuaciones; mecitaba en el primer caso conservar el carácter místico que le ganó tantos prosélitos. Pero Sagrier estrechaba en París sus relaciones con los protestantes, uno de cuyos pastores fué invitado a presidir la reunión pública convocada «para tratar de la civilización cristiana en peligro». En 25 de abril de 1907 apareció en «Le Sillon» un artículo en que hacía profundamente religiosos a Robespierre, Danton, Desmoulin, los revolucionarios de 1793, y se afirmaba que la filosofía de éstos constituía la esencia, la sustancia misma del cristianismo francés; se preciaba de ser el heredero de los grandes republicanos, factores de aquella execrable y trágica revolución.

IGNOTUS

Propaganda de derechas

Mitin en Gádor

En el día de ayer, a las seis de la tarde, según se tenía anunciado se celebró un mitin derechista en el pueblo de Gádor.

Efectuó las presentaciones don José Hernández Salas, exhortando al buen sentido de todos los asistentes, el mayor respecto al escuchar a los que iban a hacer uso de la palabra.

Primero, hizo uso de la palabra don Diego Ruiz Morata. Atacó las doctrinas sectarias, y las Leyes de excepción de que hicieron uso unos gobiernos que se llamaban democratas y amantes de la libertad.

A continuación don Miguel Espinar López analizó el periodo revolucionario que dió origen al momento político actual, y expuso los postulados de Acción Popular, especialmente en lo que antaño a Religión, Patria Familia. Dirigió su discurso especialmente a la masa obrera.

Por último hizo el resumen don Fernando Grisolia Barcoeta, que atacó duramente la política socialista e hizo alusiones a las huelgas del Llobregat. Resaltó la importancia decisiva del momento actual para las derechas españolas, haciendo un llamamiento a la mujer, que por vez primera vá a hacer uso del voto. Aconsejó a todos velar por la pureza del sufragio, para que nadie pudiera hacer salir de las urnas lo contrario de aquello que quisieran destruir con su voto. Resaltó la importancia que últimamente alcanzó España en el orden internacional, y terminó recomendando a todos confianza y fuerza de voluntad para edificar la España nueva a que todos debemos aspirar.

La presencia de cada uno de los oradores fué acogida con entusiasmo, oyendo numerosos aplausos al final de su disertación, y terminando el acto en medio de un gran entusiasmo.

Mañana seguirá la campaña de derechas celebrándose mítines en Vitor y Huércal.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES

tudiar las modificaciones necesarias dentro de un problema tan complejo.

Insistió que en Barcelona y Madrid habrá segunda vuelta.

Negó el señor Martínez Barrios los manejos que se atribuyen a ciertos sectores de votar con cédulas falsas diciendo que esas maniobras a nadie convienen y el momento actual las cree imposibles por que el cuerpo electoral es hoy una cosa viva y actuante.

Por último expresó su creencia de que en Madrid votará por lo menos el 83 por ciento del censo.

Cubanita

Punzante y moderno perfume. Extractos Lociones Venta al detall Alcalde Muñoz, I - A.

POR TELEGRAMA

Ante la próxima jornada electoral

Continua intensificándose en toda España

En Acción femenina Acto derechista

Madrid, 15 10 noche. Conforme estaba anunciado se celebró en el local de Acción Femenina situado en la calle de Alcalá un grandioso mitin de propaganda derechista.

Hablaron los señores Luca de Tena y Pujol.

Ambos oradores criticaron duramente la política seguida durante el bienio de la República que calificaron de vergonzoso. En este bienio estuvieron aliados, la masonería, el judaísmo y el pistoleroismo los que han causado la ruina a España.

Recordaron el vandálico crimen cometido recientemente en San Fernando diciendo que esos criminales pueden andar sueltos por que sin ellos, la República, no podría sostenerse.

Hicieron un llamamiento a todos los españoles para que voten con arreglo a su conciencia, después de que examinen la situación a que nos han llevado los políticos mediocres y por añadidura, sin conciencia.

Los oradores fueron ovacionados con gran entusiasmo.

La lucha en provincias

En Bilbao.-Azaña, Prieto y don Marcelino

Bilbao, 15. Continúan los incidentes motivados por la campaña electoral, sobre todo en los pueblos de esta provincia.

Esta mañana llegaron los señores Azaña, Prieto y Domingo (don Marcelino) que recorrieron varias pueblos entre ellos Sestao y Baracaldo, celebrando conferencias de propaganda electoral.

Mañana tomarán parte en un mitin que se celebrará en el frontón Euskalduna.

En Vigo.-Agresiones y disparos

Vigo, 15. — Es cada día más activa la lucha y propaganda electoral del lugar a que sucedan serios incidentes.

Durante la madrugada última, cuando colocaban en las esquinas carteles electorales algunos derechistas, en el barrio de Pelicón, un grupo contrario hizo varios disparos contra ellos.

Los derechistas repelieron la agresión disparando a su vez.

Del tiro no resultaron afortunadamente víctimas.

Actitud de las derechas en el norte

El señor Lamamie de Clairac ha publicado una nota negándose a aceptar el puesto que se le ofrece en la candidatura «el bloque de derechas de Cataluña».

En Vizcaya.—Se reforma la candidatura

Los tradicionalistas de Vizcaya han acordado presentar una candidatura en la que figuran la señorita Pilar Careaga, don Adolfo Careaga, don Luis de Lezama y el obrero Hermógenes Rojo.

Continúan una intensísima propaganda derechista.

Se han colocado grandes carteles de la TIRE pidiendo la amnistía.

Los comunistas

Por su parte los elementos comunistas han colocado otros carteles con el retrato de Lenin.

Otros actos

En Tarragona se celebró un mitin de izquierda catalana afiliados al partido anarquista.

Uno de los asistentes arrojó una silla al patio de butacas hirviendo a otro concurrente.

En Gandía, el exministro señor Samper pronunció un discurso estableciendo las diferencias que les separan de los socialistas.

Dijo que cuando él ha dejado de ser ministro a vuelto a trabajar en su bufete para vivir, mientras que Largo Caballero, no ha hecho tal

Diálogo de actualidad

Tres excusas

—Oiga usted, señor: en estos días que faltan para las elecciones de Diputados a Cortes...

de tierras en las obras del ferrocarril de Guernica ocasionando el des...

Obrero socialista herido al salir de un mitin

Salamanca, 15.—Esta mañana ingresó en el hospital el obrero socialista Luis Elvira Vicente...

Diputación provincial de Almería

PRESIDENCIA ANUNCIO

Acordado por la Comisión gestora la adquisición por gestión directa de vestuario y ropas de cama con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia...

Una carta

El deber de la mujer en las próximas elecciones

Señora D.ª M. G. de P.: Me pregunta usted sobre su deber de mujer en las próximas elecciones...

No es este menester de mujer, pero las circunstancias mandan, y hay que amoldarse a las circunstancias.

Hay que salvar nuestra fe y nuestra patria. Estamos en trance difícil.

Más difícil, porque de no pocos años a esta parte se ha venido demostrando que, o en España no hay hombres, o si los hay, que no saben librarnos de la ruina.

A falta de hombres, a ver si hay mujeres. O a falta de hombres que sepan, a ver si hay mujeres que sepan.

Esto es todo. Son ustedes como un último recurso.

No sólo último, tiene además apariencias de único recurso.

A creer lo que todos dicen, son ustedes, las mujeres, las que han de salvar la situación difícil en que España se encuentra.

Ustedes han de salvar nuestra fe. Ustedes han de salvar la familia. Ustedes han de salvar la patria.

A estos extremos hemos llegado: o ustedes nos salvan, o nos hundimos todos.

Y pues así es, cumplan su misión circunstancial, que es misión salvadora.

Y hagan bueno su título de reinas. ¿No son reinas del hogar? Pues a imponerse a todos en su hogar.

Ha aquí la gran acción que les está reservada, y la única eficaz.

Que cada mujer haga cuestión de honor y de amor propio que en su casa voten todos, de marido o padre para abajo, a quien ustedes digan.

Son reinas del hogar; impongan su reinado.

Son ustedes las que se ben mejor que nadie los apuros económicos de su casa.

Las que mejor que nadie saben la necesidad de la Religión para sus maridos y sus hijos.

Las que mejor que nadie saben las zozobras e inquietudes y malestar en que sus casas se debaten.

No se dejen imponer por nada ni por nadie. Hay que salvar los fueros de Dios y de su Iglesia.

Hay que salvar el bienestar de los suyos.

Hay que salvar a España. No se pueden fiar de los hombres.

La dejadez y abandono y cobardía de los hombres, nos han traído lo que todos estamos lamentando.

No se fíen de ellos; no son de fiar; lo dice bien a las claras su actuación pasada.

La ley pone un voto en sus manos; voten.

Son reinas de su hogar; imponganse en su hogar.

A ver si no tenemos que decir que en España faltan hombres, pero tampoco hay mujeres.

Y ya sabe usted a quienes ha de votar; a aquellos de quienes se tiene seguridad que no traicionarán nuestra fe, ni nuestros intereses patrios.

Conocidas son de todos las candidaturas que un católico puede y debe votar. Suyo afmo. en Xto., M. DE STA. CATALINA

Almendros a 30 céntimos, Razón: Domingo Fuentes en

Las elecciones en España y cerca de trece millones de electores en 1933

Cada día preocupan más, y muy motivadamente por cierto, las próximas elecciones de diputados a Cortes, que tendrán lugar el domingo, 19 del mes de noviembre actual, en todo el territorio de España.

Las derechas, en unión fraternal, vienen desarrollando una acción tan loable, que es la admiración de España y del mundo entero, porque toda la Prensa del orbe sigue con suprema atención la labor de la minoría agraria española y de los católicos y derechistas en general, unidos cristianamente para obtener la victoria que merecemos.

Una de las facetas más interesantes es la de la propaganda empleando la técnica más moderna, acreditada y práctica. No hay católico que no sienta admiración y profunda gratitud al Comité de enlace de las derechas.

Electores.—Las listas electorales, según el último Censo del año 1932, dan el siguiente resumen estadístico nacional. Son cifras oficiales:

Table with 2 columns: Varones (6.232.086 electores), Hembras (6.710.489)

Total. 12.942.575

De este resumen se deduce que cerca de «13 millones de españoles» de uno y otro sexo, tienen derecho al voto electoral.

Aumentos.—Las estadísticas de los censos electorales de España desde 1923 a 1932, arrojan los siguientes datos oficiales:

Table with 2 columns: Year (1923-1932), Number of voters (4.816.981 to 6.232.086)

Desde el total de 4.816.981 electores varones, según el censo oficial del año 1923, se ha pasado al total de 6.232.086 electores, según el último censo electoral vigente del año 1932.

Este gran aumento obedece a dos causas por lo que afecta a los varones, y que son las siguientes:

1.º El aumento negativo de toda la población de España, la cual crece a ínteres compuesto, como dicen los matemáticos. Al incrementarse la población total de la nación, también lo hace la población electoral en general.

2.º La edad legal para los electores también se ha aumentado, porque actualmente aparecen igualmente con derecho al voto los jóvenes de veintiuno y veintitrés años, que anteriormente no figuraban en el censo.

Hembras.—Por primera vez en España figuran todas las mujeres de edad legal para ejercer el derecho al voto.

Listas.—Se han confeccionado bien, por regla general, los principales defectos que obedecen se deben a que muchísimos millares de hombres y mujeres no se preocuparon hasta ahora de cumplir sus deberes cívicos.

Afortunadamente, casi todos electorales varones y hembras han caído, en la cuenta y han acudido a los centros oficiales y a las numerosas y excelentes oficinas que han montado las derechas en casi toda España.

Las hay para la población femenina y para masculina. Laboran tan admirablemente esas oficinas que es acreedor fervoroso aplausos todo el personal de las mismas.

Trece millones.—Si de los 12.942.575 electores de uno y otro sexo (o sea en cifras redondas cerca de trece millones) acuden a los colegios electorales muy temprano y con los correspondientes documentos personales (cédulas personales, etc) en proporción del 90 al 95 por ciento o mayor todavía; si los católicos cumplen sus deberes de emitir el voto conscientemente. Dios nos otorgará una victoria que causará emoción en todo el orbe.

En la siguiente labor verán los lectores y lectores, con datos oficiales, expresadas en cifras, las causas de las dos tristísimas derrotas del año 1931.

Fué porque millones de españoles no acudieron a votar. Fué un grandísimo pecado y sufrimos las consecuencias.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR Madrid, 14 de noviembre de 1933.

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

De elecciones

Acción Popular

Para general conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, se hace saber.

1.º—Cuantas personas piensen contribuir al fondo de propaganda electoral, deben entregar sus donativos en las oficinas de ACCION POPULAR, Navarro Rodrigo 16, cualquier día, de nueve de la mañana a doce de la noche.

2.º—Las personas que quieran cooperar con su trabajo personal, bien como interventores, apoderados, donadores de candidaturas, agentes de enlace, rondas volantes o cualquier otro trabajo, deben acudir a hacer su ofrecimiento a las oficinas de ACCION POPULAR, lo antes posible; pues no sólo es preciso ir acoplando ya los nombres a los trabajos, sino que dentro de breves días dará principio un curso para interventores y apoderados.

3.º—Las oficinas de ACCION POPULAR y sus empleados y directivos, están en todo momento a disposición de cuantas personas necesiten informes o cualquier clase de datos e instrucciones.

4.º—Todo elector debe comprobar en las oficinas de ACCION POPULAR, si está incluido en el Censo electoral y en qué Colegio tiene su voto, para evitar entorpecimientos el día de las elecciones.

5.º—Teniendo organizado ACCION POPULAR, un servicio especial para ello, se ruega a cuantas personas se hallen impedidas y deseen emitir su voto lo comuniquen con la mayor anticipación posible a sus oficinas, para que los encargados del servicio puedan acudir a su domicilio el día de las elecciones para trasladarlos convenientemente a los Colegios electorales.

6.º—Todas las mujeres que deseen ser acompañadas el día de las elecciones, para emitir su voto, deben ponerlo en conocimiento de ACCION POPULAR, a la mayor brevedad, para que los encargados de este servicio, puedan recogerlas y acompañarlas.

7.º—ACCION POPULAR sabe que se trata de coaccionar a las mujeres para que no acudan a las urnas el 19 de noviembre, amenazándolas y asustándolas, pero tengan todas presente que con ello solo se persigue que no voten, y que no sucederá nada, puesto que las autoridades garatizarán el orden en absoluto y ACCION POPULAR tendrá montados servicios especiales para evitar toda clase de incidentes.

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y SEBASTIÁN PÉREZ, 1

El mejor pimienta molido Extremo para embutidos y especias molidas de todas clases para matanzas en los Ultramarinos finos de José Abad Novis, Castelar 5, esquina a la Glorieta.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico - DEL - Dr. Eduardo Pérez Cano Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar DOCTOR MONROY Cirugía general RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de ocurso municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS

CASA ROSALES TIENDAS, 4. Sombreros, Corbatas, Trajes de Mecánico, Camisas, Pantalones de Niño Cortos azules, Pantalones largos azules de Niño, Jerseys para Niños en lana, Jerseys de Niños de Algodón, Cazadoras de Lana para Hombre, Jerseys de Hombre con cremallera, Chalecos blancos y colores en punto de lana para hombre, Blusas de Lana para Señora, Faldas de punto Novedad, Pañuelos de Hilo, seda y Algodón, Colchas Orientales, Colchas de Seda, Cojines, cuadrantes y Portiers Orientales, Calcetines de Hilo, Seda y Algodón, Medias de Hilo y Seda, Mantas de lana de Antequera, Impermeables, Trajecitos de Niños, Pellizas, Abrigos, Checos

HEMORROIDES (Almorranas) Después de varios años de experiencia puede garantizar el Dr. Francisco Soriano la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Román Sierra Forniés Médico Militar retirado ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5. DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 10 9 a,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16,15 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14 30 a 16,15. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. (Sólo los días hábiles).

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. Almería 2 de octubre de 1933.

Lea V. todos los días «La Independencia»

Cotizaciones de Bolsa Madrid, 15 - 12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjera fueron las siguientes: Francos 48'24 Libras 39'65 Dólares 7'45 Francos suizos. 239'85 Lireas 65'49 Escudos portugueses. 00'00

CENTROS BENEFICOS Servicio médico Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Isabel Calvo. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde a cargo de don Eugenio Perla. Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintituna, don José Velasco Angulo. Casa de Socorro Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Francisco Márquez

¡Nada de tachones! ¡A votar la candidatura integral! Los que introducen modificaciones son inconscientes o traidores. Porque favorecen el triunfo de los contrarios. Porque ayudan a los que sostienen principios opuestos a los de la derecha. Porque los candidatos contrarios obedecen a compromisos y disciplinas de partidos que secundaron o trajeron la revolución que padecemos.

Regales de almendro DE DOS VERDORES SE VENDEN EN ABLA.—POR MILLARES PRECIOS ESPECIALES Informará: José Ocaña PROVINCIAS Extremistas detenidos por sabajes Bilbao, 15.—En Musques, la policía ha detenido a siete extremistas acusados de ejercer actos de sabotaje en la línea del ferrocarril de Triana. Descarrila un tren por un desprendimiento de tierras A causa del fuerte temporal de

OPOSITORES

450 plazas auxiliares Hacienda 2.500 pesetas

No se exige título. Instancias hasta el 5 de Diciembre. Exámenes en Mayo. Preparación especial para ser opositores.

BALTASAR MENA

Oficial del Cuerpo

Santos Zárate, 2 bajo

Varios ingresados en anteriores convocatorias. Preparación completa incluida de mecanografía, 30 pesetas al mes.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 128, del año 1931, procedente del Juzgado de Vélez-Rubio, por el delito de hurto.

Abogado, señor García del Pino. Procurador, señor P. Gallardo.

Vista de la causa núm. 23 del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Sanjuán. Procurador, señor Menrubia.

Señalamientos para mañana

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa n.º 72, del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Bascuñana.

Vida Religiosa

Santos de hoy jueves

Santos Rufin, Marcos, Valerio, Elodio, Mercurio y Eustaquio, mrs.; Edmundo, Eusebio y Fidencio, obs.; Obmaro ab. cfs. La misa y oficio divino son de Santa Gertrudis con rito doble y color blanco.

Santos de mañana, viernes

Santos Gregorio Taumaturgo, Dionisio, Aniano y Ugón, ob., y Eugenio, dc., cfs.; Alfeo, Zaqueo, Acusilo y Victoria, mrs. La misa y oficio divino son de San Gregorio con rito semidoble y color blanco.

Libros Circular

Hoy en la Sagrada Familia. Mañana en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Mis de ánimas

En la Iglesia de Santa Clara se celebrará todos los días, el Santo Sacrificio en sufragio de las almas, a las seis y tres cuartos. Se exceptúan los domingos. Todos los actos que se celebrarán en esta Iglesia se aplicarán por la misma intención.

Cruzada de Oración y Penitencia

Hasta el día 19 se tendrán preces públicas a las tres de la tarde en la iglesia en donde esté el jubileo. Circular pidiendo por las necesidades de la Patria.

Todos los Cruzados y demás personas piadosas deben acudir puntualmente para alcanzar las misericordias del Señor.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Tarde. 19.00: Campanadas de Gobernación. «Femíerdes del día». Jueves infantiles. «Las fábulas más famosas» recitados por Luis Medina.

«Cómo podréis ser exploradores», charla para muchachos.

22.30: Audición de una ópera en discos. Cuentos de Lucero por el grupo infantil «Amiguitos de Unión Radio».

Gran sorteo de juguetes a los niños. 20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

20.30: Fin de la emisión. Noche. 21.15: Cursillo de Lengua Inglesa.

21.30: Campanadas de Gobernación — Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Teatro radioteleónico. «Castillo de naipes», en un acto y en verso, de Villaspesa. La radio-comedia en un acto, de Esteban Laguana. «La máscara».

Intermedio musical. Música de baile.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSO USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRO ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA?

Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1 - A.-ALMERIA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Uveros de la provincial!

Se facilita material, portes F. C. hasta CERBERE y anticipos para consignaciones de uva en jaulitas a CENTRO EUROPA, (Francia, Suiza, Alemania y otros países).

Contamos con perfecta y moderna organización de los servicios para el mayor rendimiento en las ventas; comisiones muy moderadas. Para más detalles visitar al Agente en Almería

JUAN GONZALVEZ, Ricardos, 1 - A. (frente a la iglesia S. Pedro)

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío Radio.

«El caserío», «Valgame Dios de los cielos», «Alborada», «Fragancias», «La balanda de la luz», «Capricho andaluz», «Danza oriental».

19: Programa de Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de monedas.

20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

20.30: Curso de Geografía e Historia.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico.

Cotizaciones de mercancías, valores, algodones.

21.05: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

«Alegria», «Los borrachos», «Espurnes», «Danza popular romana», «Serenata a Graciela», «La oración del torero».

22: Radioteatro. El drama catalán en tres actos «De bon temps».

23.00: Noticias de Prensa.

Continuación del radioteatro.

24.00: Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación. Noticias

bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros.

21.45: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous.

Selecto concierto.

Noticias de última hora.

23: Cierre de la estación.

SEVILLA.

Noche de 9 a 11:

Programa variado.

Audición de discos.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa

mercados. Boletín meteorológico.

Fragmentos de la ópera «Don Pasquale».

10:30: Suplemento hablado.

Fin de la emisión.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Francisco Sánchez Enciso, An-

tonio Fernández Nieto, Josefa Segura Jurado y Ramón Sánchez Jurado. Defunciones: Antonia Moreno Moreno.

Matrimonios: Ninguno. — Nacimientos: María Martínez Rodríguez, Diego Gil Castro.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Venta Eritaña

Hoy quedará nuevamente abierto al público el acreditado restaurant «Venta Eritaña» a cuyo frente queda la viuda del conocido industrial don Ramón Garrido (q. e. p. d.)

Malos tratos

María Escámez Castillo denuncia a Carmen López Salvador por malos tratos de palabra y escándalo.

Pérdida

de un aro de rueda de automóvil, entre el kilómetro 34 y la Venta de los Yesos. Se gratificará a quien lo entregue. Informarán en la administración de este periódico.

Controluz

Exclusiva de Ganz Ibérica S. A. E. Grupos electro-bombas para riegos, Motores Diesel y a gasolina, Turbinas, Alternadores, Transformadores, Contadores.

Avenida de la República, 21. — Teléfono, 2-9-5.

Substracción

Natividad Alonso González denuncia al menor Juan Ruiz Ruiz, por haberle sustraído tres pesetas a un hijo suyo.

Herida leve

En la Casa de Socorro fué asistida Julia Liria Egea, de una contusión leve. Según manifestó, se la produjo María Flores Navarro.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor italiano «Belvedere», de Génova, con carga y pasaje.

DESPACHADOS

Vapor italiano «Belvedere», para Buenos Aires, con carga y pasaje.

— Idem español «Ambos», para Adra, con cemento.

— Idem noruego «Sevilla», para Londres con fruta.

— Balandra española «Matilde», para Málaga, con sal.

Correo de la provincia

Vera

Caballería atropellada por una camioneta

Francisco Sánchez Haro, con domicilio en Antas, denunció a la Guardia Civil que sobre las 14 horas, en la carretera de Motril a Murcia, la camioneta matrícula de Murcia núm. 7133, le había atropellado una caballería de su propiedad, valorada en 55 pesetas.

Dicha camioneta iba conducida por el chófer Francisco Soto Armero.

Se instruyó el correspondiente atestado.

Tabernas

Desaparición de dos caballerías

A la Guardia civil que prestaba servicios de correos, al llegar al pueblo de Senés, le fué denunciado por la vecina del mismo Josefa Martínez Avellaneda, que en la mañana del día 4 desaparecieron de la cuadra que tiene unida a su domicilio, dos caballerías, creyendo que, como otras veces, se hubieran escapado por carecer de cerradura la puerta.

Se instruyó el correspondiente atestado.

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivó los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 125 pts. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 160 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

MIL PESETAS

el que presente «CÁPSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No hay de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y EN EL

REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónica-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO COLORES PALÍDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tempos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.